RESOLUCION Nº 2997

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS "ENRIQUE JAVIER PALMA" PARA EL LOTE N° 1 – CONSTRUCCION COMEDOR SEDE CENTRAL, "JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ" PARA EL LOTE N° 2 – AMPLIACION DE DEPOSITO DE SUMINISTROS SEDE CENTRAL Y LOTE N° 3 CONSTRUCCION DE DEPOSITOS DE SUMINISTROS Y MAQUINARIAS ESTACION DE AISLAMIENTO, PARA LAS CONSTRUCCIONES SENACSA – SEDE CENTRAL Y QUYQUYHO, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 05 de agosto del 2014.-

VISTO:

El llamado a Licitación Pública Nacional Nº 07/2014 por Subasta a la Baja Electrónica, para las construcciones SENACSA – Sede Central y Quyquyho, convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

CONSIDERANDO:

El Memorándum DC.N° 771/2014 de fecha 01 de agosto del 2014, de la Dirección de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas.

El Informe de Evaluación de fecha 01 de agosto del 2014, presentado por el Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 07/2014, creado por Resolución Nº 2387 de fecha 30 de junio del 2014, en el cual recomienda la adjudicación a las firmas "ENRIQUE JAVIER PALMA" para el LOTE N° 1 – CONSTRUCCION COMEDOR SEDE CENTRAL, "JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ" PARA EL LOTE N° 2 – AMPLIACION DE DEPOSITO DE SUMINISTROS SEDE CENTRAL Y LOTE N° 3 CONSTRUCCION DE DEPOSITOS DE SUMINISTROS Y MAQUINARIAS ESTACION DE AISLAMIENTO, para las CONSTRUCCIONES SENACSA – SEDE CENTRAL Y QUYQUYHO, para el SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA), se aclara que fueron disminuidas las cantidades del ítem 18,1 del Lote 1 y 19,1 del Lote 2, por razones de disponibilidad presupuestaria en el rubro 530, en base al análisis pormenorizado de las ofertas y documentaciones correspondientes, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, los cuales se detallan en el Informe de Evaluación.-

RESOLUCION Nº 2997

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa), realiza la adjudicación para lo solicitado en el llamado a Licitación Publica Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 07/2014 "Construcciones SENACSA – Sede Central y Quyquyhó".-

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

La ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

La Ley Nº 2.426 del 28 de julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 83 del 22 de agosto del 2013 , POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1° Adjudicar a las firmas: **ENRIQUE JAVIER PALMA**, para el **Lote N° 1 – CONSTRUCCIÓN COMEDOR SEDE CENTRAL** por la suma total de G. 707.656.000 (setecientos siete millones seiscientos cincuenta y seis mil guaraníes); **JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ** para el **Lote N° 2 – AMPLIACIÓN DE DEPÓSITO DE SUMINISTROS SEDE CENTRAL** por la suma total de G. 246.986.322 (doscientos cuarenta y seis millones novecientos ochenta y seis mil trescientos veintidós guaraníes) y el **Lote N° 3 - CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO DE SUMINISTROS Y MAQUINARIAS ESTACIÓN DE AISLAMIENTO** por la suma total de G. 294.500.067 (doscientos noventa y cuatro millones quinientos mil sesenta y siete guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes, conforme a la recomendación realizada por el Comité Evaluador creado por Resolución del SENACSA N° 2387.-

RESOLUCION Nº 2997

2º Imputar los pagos a los siguientes Rubros Presupuestarios: LOTE N° 1 – CONSTRUCCIÓN COMEDOR SEDE CENTRAL – PLURIANUAL Ing. Enrique Javier Palma Martínez 1.1.520.30.1 - DPTO. 99: G. 655.885.560 (seiscientos cincuenta y cinco millones ochocientos ochenta y cinco mil quinientos sesenta guaraníes); 1.1.530.30.14 - DPTO. 99: G. 3.360.000 (tres millones trescientos sesenta mil guaraníes) 1.1.540.30.814 – DPTO. 99: G. 25.920.000 (veinticinco millones novecientos veinte guaraníes) correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014; Sujeto a aprobación del Presupuesto General de la Nación Año 2015 G.22.490.440 (veintidós millones cuatrocientos noventa mil cuatrocientos cuarenta guaraníes); LOTE N° 2 – AMPLIACIÓN DE DEPÓSITO DE SUMINISTROS SEDE CENTRAL - Ing. Juan Agustín Canatta Alvarez: 1.1.520.30.1 - DPTO. 99: G. 245.979.492 (doscientos cuarenta y cinco millones novecientos setenta y nueve mil cuatrocientos noventa y dos guaraníes), 1.1.530.30.14. DPTO. 99: G. 1.006.830 (un millón seis mil ochocientos treinta guaraníes), correspondiente al Ejercicio Fiscal Año 2014; LOTE N° 3 – CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO DE SUMINISTROS Y MAQUINARIAS ESTACIÓN DE AISLAMIENTO - Ing. Juan Agustín Canatta Alvarez 2.1.7.520.30.14 - DPTO. 9: G. 294.500.067 (doscientos noventa y cuatro millones quinientos mil sesenta y siete guaraníes), correspondiente al Ejercicio Fiscal Año 2014.-

3º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

DR. HUGO F. IDOYAGA BENÍTEZ
Presidente